

Con objeto de promover y fomentar el desarrollo de las Ciencias Sociales en el ámbito iberoamericano, así como la producción de investigaciones que contribuyan sustantivamente al conocimiento de lo social, el **Instituto de Investigaciones Sociales** de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), convoca a investigadores (as) y profesores (as) de Ciencias Sociales en instituciones de América Latina, España y Portugal, a la sexta edición del

VI PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES

el cual se otorga cada dos años de acuerdo con las siguientes

BASES

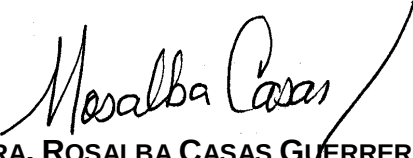
1. Se premiará *un producto de investigación* que haga una aportación de calidad a las Ciencias Sociales, la cual deberá reflejarse en el tratamiento **original** de problemas de investigación bien identificados o de reciente aparición en el ámbito de las siguientes disciplinas: **sociología, ciencia política, demografía y antropología social**.
2. Los trabajos participantes deberán ser artículos científicos que contengan *resultados de investigación, originales e inéditos*, con una extensión máxima de **35 cuartillas** incluyendo cuadros, esquemas y bibliografía.
3. Podrán participar especialistas en Ciencias Sociales de instituciones de países iberoamericanos: **América Latina, España y Portugal**.
4. Los criterios de evaluación atenderán fundamentalmente al rigor analítico y metodológico.
5. El **premio** será único e indivisible, consistente en **\$120, 000.00 (ciento veinte mil pesos mexicanos)**, o su equivalente en dólares. Esta cantidad se considera como pago de los derechos de autor del artículo.
6. El artículo ganador será publicado en la **Revista Mexicana de Sociología** del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
7. El jurado podrá dar menciones a otros trabajos sobresalientes.
8. Los trabajos deberán ser presentados en **español**.
9. Cada participante podrá presentar **un solo trabajo**.
10. Se puede presentar trabajos en coautoría por **no más de dos personas**.
11. Los participantes deberán entregar los siguientes documentos:
 - El trabajo **escrito en español**, que podrá acompañarse de su versión en portugués, si es el caso.

- Los trabajos participantes deberán estar escritos en hojas tamaño carta (8.5 x 11 pulgs.) de 1 800 caracteres (incluyendo espacios), o 22 líneas de 80 caracteres (incluyendo espacios), por una sola cara, a doble espacio, y engargolados o empastados. **Deberán entregarse en original y cuatro copias.**
 - Deberá añadirse un **resumen del trabajo**, de un máximo de tres páginas, donde se indique cuáles son sus aportaciones y en qué consiste su originalidad.
 - La carátula del trabajo no deberá llevar ninguna información (nombre de autor, de institución o de cualquier entidad) que lo identifique. En cambio, deberá llevar escrito solamente el título del artículo y el seudónimo del autor(a) o autores(as).
 - El autor(a), o autores(as), deberá entregar una carta **en la que explícitamente se haga constar que el trabajo es inédito y que no se ha sometido a dictaminación en medios académicos.**
 - Adjunto al trabajo **deberá entregarse dos sobres cerrados**, rotulados con el **seudónimo y título de la investigación**, que contengan, **el primero**, los datos de **identificación personal real** (nombre, institución de adscripción, domicilio, teléfono, **correo electrónico** y un resumen del *currículum vitae*) y **el segundo**, una constancia de su adscripción institucional.
12. Los sobres del trabajo ganador serán abiertos por el jurado, una vez terminada la evaluación correspondiente. Los sobres cerrados restantes serán destruidos.
 13. La **fecha límite de recepción de trabajos** es el **31 de mayo del 2011**, a las 14:30 horas o con sello de correo que tenga como límite de envío esta fecha.
 14. Los trabajos deberán ser remitidos a la siguiente persona: **Dr. Hubert Carton de Grammont, Secretario Académico, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales, Circuito Mario de la Cueva S/N, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 México, D. F., México.**
 15. El jurado estará integrado por siete especialistas en Ciencias Sociales, de prestigiadas instituciones. **Su decisión será inapelable.**
 16. El premio **puede declararse desierto.**
 17. No podrán participar en este Premio los integrantes del personal académico del Instituto convocante.
 18. **La decisión** del jurado **se hará pública el 31 de octubre de 2011** en la página Web del Instituto (**<http://www.iis.unam.mx/>**). Se informará de manera directa sólo a quien gane el premio.
 19. Los materiales enviados serán devueltos sólo si son recogidos personalmente o con carta poder en la sede del Instituto convocante, en los siguientes 30 días hábiles después de que se haga público el veredicto del jurado. Los documentos que no se recojan durante ese periodo serán destruidos.
 20. Quienes participen en el certamen aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.

21. Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

Para mayores informes: Secretaría Académica del Instituto, tels. 56-65-40-68 y 56-22-73-70 o e-mail: sacadiis@servidor.unam.mx

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a, 05 de octubre de 2010.
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO INTERNO



DRA. ROSALBA CASAS GUERRERO